



HAL
open science

La expresión de lo cognoscible y los mundos posibles

Paulo Vélez León, P Vélez León

► **To cite this version:**

Paulo Vélez León, P Vélez León. La expresión de lo cognoscible y los mundos posibles. Temas em filosofia contemporânea II, 14, Universidade Federal de Santa Catarina, pp.64-74, 2016, Coleção Rumos da Epistemologia 978-85-87253-26-2. halshs-01439384

HAL Id: halshs-01439384

<https://shs.hal.science/halshs-01439384>

Submitted on 18 Jan 2017

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

La expresión de lo cognoscible y los mundos posibles

PAULO VÉLEZ LEÓN

No hay duda de que en cuanto sujetos que nos relacionamos e interaccionamos con el mundo, necesariamente lo hacemos desde alguna concepción de éste, que hemos ido adquiriendo, formando y configurando consciente e intencionalmente o no a lo largo de nuestra vida. Cuando interaccionamos en el mundo con otros sujetos, se asume que tenemos alguna concepción del mundo al tiempo que se intuye cual podría ser, pero salvo que lo hagamos explícito nadie sabe con certeza cuál es nuestra concepción del mundo, es decir nuestros presupuestos acerca del mundo, sin embargo a pesar de ello podemos interactuar e interrelacionarnos aceptablemente con la mayoría de sujetos y en la mayoría de acontecimientos y eventos que acaecen en el mundo. No obstante, esto no siempre es así.

En los casos en los que no es así, las causas o motivos no suelen estar ligados en sentido estricto a nuestra concepción del mundo, sino que ésta, es decir, nuestros presupuestos acerca del mundo, no son transparentes. Por ejemplo, cuando en una conversación proferimos la oración:

(1) Una sirena posa en la Playa de los Ingleses.

Más de uno de nuestros interlocutores estará tentado a sonreír y asegurar socarronamente “que esto no es posible, o si es posible, lo sería en Disney (pero no en la Playa de los Ingleses)”. La razón, es que dicho interlocutor o interlocutores consideran que el término “sirena” no designa nada, a ninguna entidad existente, y por ello mismo a este interlocutor no le parece posible o viable asignar alguna condición veritativa o valor de verdad a un enunciado que contiene como sujeto gramatical el término “sirena” (Orlando 2014, p.40). Por el contrario, si en la misma conversación, más adelante, proferimos una oración del tipo:

(2) La sirena del Salero de ónice es bellísima.

Aquellos participantes de nuestra conversación que previamente hayan visitado el conjunto *Tesoro del Delfín* de la colección de artes decorativas del Museo del Prado, ubicado en la sala 101 del sótano,¹ probablemente de manera taxativa o moderadamente concuerden con el enunciado (2). El observar un objeto concreto que representa una sirena, a estas personas les induce a aceptar de manera inconsciente pero intencional la existencia de algo que habían negado previamente, y dado que este objeto compuesto de ágata, oro, rubíes y diamantes tiene un tocado de plumas esmaltadas vistoso, delicado y con detalles de una gran maestría técnica, dichas personas no sólo aceptan la existencia de ese algo sino que además valoran sus cualidades fenoménicas, axiológicas y estéticas.

En primera instancia, parece razonable decir que si en (1) niego la existencia de la *sirena* no hay razones para aceptar la existencia de ésta en (2) y menos aún para valorar sus cualidades fenoménicas, axiológicas y estéticas dado que no hay ninguna entidad existente que me refiera a un existente en la realidad física. En tanto que si acepto (2) entonces tengo que aceptar (1) y las consecuencias que esto implica, es decir, aceptar que hay alguna entidad en la realidad física que refiere a sirenas, y por tanto que hay unas condiciones veritativas y valores de verdad en (1) que hacen posible que este enunciado sea verdadero o falso, lo cual supone aceptar que la sirena de (2) refiere verdadera y realmente a una entidad concreta, y por ende la valoración que se hace de su representación es sobre la base de una referencia concreta, por tanto ha de entenderse como correcta y adecuada. No hay indicios para creer que todos o algunos de mis interlocutores estén dispuestos a aceptar todas estas implicaciones. Lo oportuno es que me digan que los dos enunciados son cosas distintas, inclusive me pueden decir que tienen presupuestos distintos, sin embargo hasta el momento nadie me ha advertido que estamos hablando de cosas distintas o de presupuestos distintos.

Tanto en (1) como (2) el sujeto gramatical refiere a una "sirena". A primera vista no hay nada que me indique con la suficiente seguridad que el sujeto gramatical "sirena" refiere a cosas o presupuestos distintos. En cambio, si es claro que, el hecho de que el enunciado (2) sea producto de la referencia a un objeto concreto, en absoluto prueba la existencia de sirenas. Que un objeto concreto pueda oficiar de referente a una entidad o término sin referencia concreta, no significa que se asuman nuevos compromisos ontológicos y por tanto se de-

muestre la existencia de ese algo en un cierto sentido, como por ejemplo las entidades o nombres de ficción.

Ahora bien, lo que hacen los enunciados (1) y (2) es darnos indicios de que, o bien el lenguaje desde el que se profiere esta serie de enunciados tiene contradicciones o carencias, o bien los presupuestos acerca del mundo desde los que se hacen estos enunciados son distintos y por tanto merecen un tratamiento y análisis distinto. Hacer explícita la concepción del mundo — independientemente de cuál sea — mediante la cual abordamos las diversas cuestiones o problemas del mundo al que nos enfrentamos, no sólo es una muestra de honestidad intelectual sino la vía para un diálogo serio entre interlocutores que buscan tratar las cuestiones y problemas de manera adecuada y llegar a resultados coherentes y útiles, aunque no sean los esperados.

Es nuestro *modus operandi* habitual que no especifiquemos claramente ni los presupuestos acerca del mundo ni las presuposiciones ontológicas o epistemológicas de las que partimos al tratar un problema o cuestión, y menos al describir una lógica (Jané 1998, p.84), es habitual pero precisamente esto es lo que provoca muchos problemas innecesarios en los abordajes que realiza la filosofía o la lógica en sus problemas centrales. Naturalmente, en este trabajo no pretendo resolver dichos problemas, ni tan siquiera tratarlos suficientemente, tan sólo proponer de manera intuitiva que algunos de los problemas de la filosofía contemporánea, se deben a que los presupuestos acerca del mundo de los que partimos y por medio de los cuales intentamos dar respuesta a diversos problemas son opacos y esto no nos permite un auténtico diálogo que nos permita hacer frente a un determinado asunto.

Por ejemplo, cuando hemos proferido los enunciados (1) y (2) nadie nos ha dicho desde qué presupuestos acerca del mundo han sido expresados, no obstante ya hemos realizado un conjunto de conjeturas acerca de los problemas e implicaciones que conllevan, pero en sentido estricto no sabemos si tales conjeturas son plausibles y menos si son válidas puesto que no sabemos realmente cuales son dichos presupuestos de los cuales partimos, tan sólo los intuimos. Sin saber cuáles son dichos presupuestos, nuestras conjeturas, por más sofisticadas que sean, pueden convertirse en imperativos superfluos que limitan innecesariamente el alcance del conocimiento al tiempo que reducen el campo de acción y progreso de una disciplina.

Entonces ¿qué presupuestos deberíamos hacer explícitos? Las nociones de “realidad” y “mundo” parecen un buen inicio. La noción de “mundo” [M], la

entendiendo como el conjunto de todo lo existente en una misma clase. Por ejemplo, el mundo del arte, el mundo del fútbol, etc. En este sentido, la idea de mundo se sujeta al(los) sujeto(s) que la constituye(n), que le da(n) un sentido, y dentro de él es posible que existan tantos mundos como sujetos y puntos de vista. Sólo en un mundo hay relaciones, y sólo dentro de él puede haber una dinámica interpretacional y racionalidad interactiva propia, de la cual son partícipes entre sí todos sus elementos y miembros. En este sentido, sólo en un mundo puede haber un conjunto de relaciones entre sus constituyentes y demás, para que éstas pueden tener un significado, sea cual fuere. En definitiva, sólo en un mundo las cosas — *entes* — pueden tener un significado, pueden significar *algo*, fuera de él son meros objetos carentes de sentido. La “realidad” es sobre lo que se asienta el mundo, es lo que es, la existencia.

Si la noción de “mundo” es el conjunto de todo lo existente en una misma clase, entonces ¿Existe el mundo o mundos? Y en caso de que existan mundos ¿Cómo configurar y constituir dichos mundos? Afirmar la existencia en sentido absoluto de el mundo no parece plausible aunque en un sentido restringido es posible por las razones que daremos luego. Ahora bien, la noción de “mundo” que hemos dado previamente, a pesar de que delimita su alcance, todavía sigue siendo vaga, y ello porque un mundo es algo difuso, sus elementos y sujetos aunque sean intuitivos y accesibles no son precisamente de fácil precisión y determinación. La noción antedicha, con ser restrictiva y limitada, tiene la ventaja de ubicarnos dentro del debate acerca de la constitución y configuración de un mundo. Por similitud esta noción nos remite a las nociones de ontología, mundo y dominio de Husserl y Carnap, así como a la de “mundos posibles”.

Como se sabe, no hay una única definición de “mundos posibles”. Lewis, p.e., sostiene que “nuestro mundo actual es sólo un mundo entre otros” (2009, p.157). Lewis sin embargo no nos dice qué es exactamente el mundo actual, aunque nos pide que aceptemos que sabemos qué cosa es el mundo actual; de acuerdo con él es “el mundo que habitamos”, así los habitantes de otros mundos pueden decir con igual rigor que su mundo es actual si eso significa lo mismo que significa para nosotros. De este modo cuando proferimos un enunciado su verdad dependerá de las circunstancias en que es proferida, es decir del mundo desde el cual se profiere el enunciado (Lewis 2009, p.157–8). En este sentido la “sirena” para Lewis, es una entidad pero una entidad de ficción, y en cuanto tal sería un objeto existente no concreto pero si posible (en un mundo posible).

Kripke (2005, p.47), en cambio, manifiesta que “los ‘mundos posibles’ se

estipulan, no se descubren mediante poderosos telescopios”. Para Kripke esto significa que: “(1) en general no se ‘descubren’ cosas acerca de una situación contrafáctica: se estipulan”; y “(2) los mundos posibles no necesitan darse de manera puramente cualitativa, como si los mirásemos a través de un telescopio” (2005, p.53). Es decir, para Kripke, los mundos posibles son “escenarios” en los que puede acontecer una determinada situación contrafáctica y dado esto podemos hablar acerca de lo que podría haber acontecido a algo o alguien en dicha situación, es decir estipulamos mediante descripciones lo que podría haber acontecido o lo que podría ser algo o alguien. Estas descripciones, para Kripke, pueden o no coincidir con las del “mundo real”. Así para Kripke (cf. 2011; 2013), la “sirena” del enunciado (1) dada su estipulación (determinada por x mundo posible) sería semánticamente y descriptivamente diferente de la “sirena” del enunciado (2). De este modo, la “sirena” de (1) tendría una predicación verdadera si es de acuerdo con su relato, pero sería falsa si es externamente interpretada, es decir con el relato del enunciado (2) o de cualquier otro mundo posible.

Como podemos observar, tanto Lewis como Kripke, entre otros, nos ofrecen versiones potentes de la noción de “mundos posibles”, cada una de estas versiones tienen sus limitaciones, virtudes y requerimientos;² *p.e.*, ni Lewis ni Kripke nos dicen claramente lo que es un mundo ni en qué se diferencia de la realidad así como con respecto de los mundos posibles. Por contra, Lewis nos abre camino para constituir mundos no sólo de manera epistémica sino ontológica. Kripke por su parte allana el camino para no sólo establecer las condiciones de individuación de una entidad sino también para establecer su contexto, relato y semántica. Aunque ninguno de los dos nos indica cuales son las condiciones o requerimientos para constituir y configurar un mundo, ambos de alguna manera nos dejan intuir que es necesario que los presupuestos de los que partimos sean claros, si no explícitos.

Como se puede ver, en este momento tenemos tres nociones, por una parte la noción de “mundo” que he dado, en el sentido de que un “mundo” es el conjunto de todo lo existente en una misma clase, y las nociones de “mundos posibles” de Lewis y de Kripke. Para establecer de manera más clara las similitudes y diferencias entre ellas, es necesario indagar sobre las condiciones o requerimientos mínimos para constituir y configurar un mundo.

Husserl, en *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, enuncia que para cada mundo regional existe una ontología regional,

lo que para nuestros efectos significa que para cada mundo posible existe una ontología posible (1993, p.33–44). Ahora bien para que se constituya un mundo — regional/posible —, es necesario que la totalidad de los elementos inherentes a dicho conjunto concreto [β (e.g. mundo del arte)] puedan agruparse en torno de un objeto peculiar y cerrado de investigación [δ (e.g. obra de arte)]. Sólo a partir de esto se puede constituir una ontología — regional/posible —. Esto significa, de acuerdo a nuestros propósitos, que es necesario determinar la totalidad de dichos elementos inherentes a dicho conjunto concreto β , lo cual implica que debemos tener un mapa correcto y adecuado que designe y represente no sólo los elementos implicados sino sobre todo las distintas relaciones entre ellos, que sea coherente a nivel interno y bien definido, al tiempo que fomente la interoperabilidad de los distintos niveles de relaciones y elementos, ofreciendo precisión de los hechos de la realidad en dicho mundo. Carnap considera que esto puede hacerse a través de una caracterización de estructuras, o por utilizar un término más actual, una cartografía lógico conceptual que represente la relación de correspondencia entre los signos y los objetos empíricos. De lo anterior, resulta que si queremos constituir y configurar un/el mundo β y por ende su ontología, ante todo, en primer lugar debemos contar con un mapa que nos permita dar el paso a la elaboración conceptual y categorial, e.g., ¿en el caso del mundo β , en la actualidad poseemos dicho mapa? Con rigor y precisión no. Si queremos hablar acerca de un mundo β y su ontología, de manera no especulativa, ya no se diga de modelarla o describir su funcionamiento, resulta imprescindible avanzar en esta dirección, sólo de esta manera parece ser plausible y viable en sentido estricto y riguroso una ontología — regional/posible —.

Ahora bien, como hemos señalado previamente, en tanto se constituya un mundo, esto es la totalidad de los elementos inherentes a un conjunto concreto que puedan agruparse en torno de un objeto peculiar y cerrado de investigación, puede constituirse una ontología — regional/posible —. Dicho de otra forma, la posibilidad de configuración de un mundo — regional/posible — depende directamente de la existencia de unas condiciones epistemológicas materiales y formales y sobre todo de unas condiciones de efectiva existencia que hagan posible dicha configuración; sólo de esta manera podrían conformarse el o los respectivos conjuntos concretos [$\beta, \mu, \gamma, \psi, \dots$], sobre los cuales se asentaran el o los mundos [$\beta, \mu, \gamma, \psi, \dots$], al tiempo que permitiría inquirir, relacionar y atribuir las propiedades que les son “propias”. Estas condiciones, entre otras,

están relacionadas con la existencia de un conjunto de prácticas y resultados que a lo largo de la historia se hayan reconocido e identificado como propias de dicho mundo $[\beta, \mu, \gamma, \psi, \dots]$.

Sobre los eventuales resultados, se erige la posibilidad de la constitución del mundo $[\beta, \mu, \gamma, \psi, \dots]$; dicha posibilidad se basa en la probabilidad de que hay cómo dotar a este conjunto de los elementos que le son inherentes y se agrupan en torno de su objeto peculiar y cerrado de investigación: δ .

Una de las formas de constituir un mundo $[\beta]$, es agrupando los elementos individuales en categorías dinámicas interrelacionadas entre sí y en torno del objeto peculiar y cerrado de investigación $[\delta]$. Asumimos hipotéticamente que dichas categorías pueden empezar a configurar la estructura lógico-ontológica del mundo $[\beta]$, pues en nuestro criterio, plausiblemente se reproducirían en cualquier mundo $[\beta, \mu, \gamma, \psi, \dots]$, independientemente de su tamaño, ubicación, aspecto, distribución o área. Naturalmente, esto significa que, dichos mundos, no sólo tienen patrones comunes en el lenguaje y existencia, sino que tienen, como sostienen Lewis y Kripke, por así decirlo, un propio mundo interior, que como se entenderá merece otro tratamiento.

En correspondencia con lo hasta ahora indicado, entonces cabe decir que la estructura y sistema de la realidad y mundo — posible — obedecería a una dinámica interpretacional y racionalidad interactiva — propia —, de la cual son partícipes entre sí todos sus elementos y miembros, lo cual se manifiesta, representa o expresa, en una, varias o múltiples, modalidades, maneras, formas, contenidos, lineamientos, etc. (*vid.* Hintikka 2007; 2010; 1962; 1989; van Benthem 1995; 2011; 2014). Naturalmente, dentro de esta postura es necesario seguir indagando y relacionado propiedades, con el mismo tipo de análisis y herramientas más sofisticadas, a fin de encontrar patrones y estructuras comunes que relacione prácticas y resultados de los distintos y diversos elementos — entes — de la realidad y el mundo, a fin de establecer si hay varios modos o maneras de ser (de dicho mundo). Y tal vez así pasemos de la fundamental cuestión “¿Qué hay?”³ a un siguiente tipo de indagación ontológico epistémico-modal que se interroge por estos elementos, pero ahora bajo la pregunta: ¿Qué pueden ser?; así podríamos averiguar y relacionar el modo y forma de darse, el modo de expresarse o representarse, ...; en fin, los análisis pueden llevarse *ad infinitum* en función de los intereses y finalidades que cada uno persiga. Pues como bien sostiene el profesor Jesús Mosterín: “el mundo no está dividido, articulado o estructurado de por sí de modo unívoco. Somos nosotros los que lo dividimos, articulamos

o estructuramos, proyectando sobre las diversas zonas de la realidad nuestros esquemas conceptuales y teóricos, observando hasta qué punto esas zonas de la realidad encajan en los esquemas que sobre ellas proyectamos o hasta qué punto los rechazan” (Mosterín 2008, p.212–3; 1989, p.117 ss.); de lo cual se sigue que conviene tener en cuenta que cada uno de nuestros esquemas designa y representa distintas relaciones y grados de interacción con el mundo (y la realidad) por lo que estos deben ser coherentes a nivel interno y bien definidos, al tiempo que fomenten la interoperabilidad de los distintos niveles de relaciones y datos, ofreciendo precisión de los hechos de la realidad en un determinado dominio o mundo. Cada uno de los datos, elementos, categorías, y demás de cada uno de los sistemas del mundo — o mundos posibles —, ciertamente y en efecto tienen sus particularidades, pero comparten ciertos patrones dado que obedecen a una estructura que hace posible este tipo de análisis, dado que, como lo observa Mosterín: “Una estructura es algo que tienen en común varios sistemas distintos que no sólo son similares (pertenecientes al mismo tipo de similaridad), sino que además se parecen a algún aspecto de su organización interna”, dicho de otro modo, una estructura es “una forma que comparten varios sistemas” similares entre sí que comparten el hecho de ser algo más que similares (Mosterín 2008, p.217–8; 1989, p.124–6). De allí que se identifica una estructura con aquello que tienen en común todo los grupos (intensional) o con la clase de todos los grupos (extensional); ciertamente el enfoque extensional es el más sencillo, pero un análisis como el que proponemos debe adoptar un enfoque intensional, puesto que la construcción de una ontología de este tipo requiere identificar de manera correcta sus patrones para identificar claramente la clase de todos los sistemas que la realizan o incorporan (Mosterín 2008, p.218), en otras palabras debemos adoptar un enfoque en mayor medida intensional, descriptivo no especulativo si deseamos fundamentar/construir una ontología materialmente adecuada y formalmente correcta dentro un marco enunciativo apropiado en sus expresiones y relaciones existenciales, axiomáticas y normativas.⁴

Por tanto, de conformidad con lo hasta aquí manifestado, en línea con Lewis, Kripke y Mosterín, cabe decir que nuestro mundo es un mundo entre otros, un subconjunto de todas las cosas que existen. Lo cual implica aceptar que existen mundos estructuralmente equivalentes con sus propios lenguajes [formales], que entre sí no tienen ningún estatuto privilegiado, p.e., el mundo y lenguaje del arte o el mundo y lenguaje de la física; no obstante, la idea de aceptar otros mundos equivalentes como mundos posibles epistémica y ontoló-

gicamente legítimos para acceder y expresar lo cognoscible del mundo no goza de gran aceptación, pues como se sabe, desde la modernidad, con mayor énfasis, es comúnmente aceptado que nuestro modelo de cognoscibilidad está basado en un cierto modelo de la razón (*λογος*), que muchas veces no es explícito. Aceptar la plausibilidad de la existencia de una pluralidad de formas de acceder y expresar lo cognoscible del mundo en lugar de una única forma de racionalidad nos permitiría ampliar nuestro conocimiento del mundo y los mundos en los que nos movemos al tiempo que limitarían los imperativos reduccionistas acerca de lo que es el conocimiento.

No digo que el enunciado (1) “Una sirena posa en la Playa de los Ingleses” sea verdadero ni tampoco que sea suficiente recurrir a alguna de las nociones de “mundos posibles” para dotarle a este enunciado de las condiciones suficientes de individuación así como de las condiciones de verdad conforme a un relato estipulado; sino que antes de rechazar o aceptar tal enunciado estemos conscientes de que muy probablemente (1) proviene de un mundo que tiene una estructura, sistema y lenguaje [formal] propio que puede no coincidir con los nuestros y no encajar con nuestros presupuestos, lo que no es obstáculo para determinar ulteriormente si este enunciado tiene sentido o no en dicho mundo. Hacer explícito tales presupuestos sin duda beneficiará y nos ayudará en el diálogo, si no es posible ello, no restringir nuestras miras — como suelen hacerlo quienes gustan de los imperativos —, es decir aceptar la idea de que es plausible que existan formas alternativas y legítimas de acceder y expresar lo cognoscible del mundo, nos beneficiará en nuestro entendimiento de diversos fenómenos o acontecimientos, e.g., los lineamientos epistémicos que deberían considerarse y explicitarse cuando se habla *de* y *desde* un mundo posible a la hora de expresar un enunciado.

Agradecimientos

Estoy agradecido por los comentarios recibidos a una versión previa de este escrito por parte de diversas audiencias en Madrid, Florianópolis (SC) y Salamanca, en especial de Jorge Roaro. Este trabajo se ha beneficiado de una ayuda del Programa de Formación de Personal Investigador.

Referencias

- Hintikka, J. 1962. *Knowledge and Belief. An Introduction to the Logic of the Two Notions*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press.
- . 1989. *The Logic of Epistemology and the Epistemology of Logic. Selected Essays*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- . 2007. *Socratic Epistemology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2010. *Language, Truth and Logic in Mathematics. Selected Papers 3*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Husserl, E. 1993. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: FCE.
- Jané, I. 1998. Lógica y ontología. *Theoria: an International Journal for Theory, History and Foundations of Science* 4(10): 81–106.
- Kripke, S. 2005. *El nombrar y la necesidad*. México: UNAM.
- . 2011. Vacuous names and fictional entities. In: *Philosophical Troubles. Collected Papers I*. Oxford: Oxford University Press.
- . 2013. *Reference and Existence. The John Locke Lectures*. Oxford: Oxford University Press.
- Lewis, D. 2009. Mundos posibles. *Praxis Filosófica* 29: 155–164.
- Mosterín, J. 1989. Teorías y Modelos. In: M. Garrido (ed.) *Lógica y lenguaje*, p.117–150. Madrid: Tecnos.
- . 2008. *Conceptos y teorías en la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Orlando, E. 2014. Ficción y compromiso ontológico. *Quadernos de filosofía* 1(1): 39–54.
- van Benthem, J. 1995. *Language in Action: Categories, Lambdas, and Dynamic Logic*. Cambridge, MA: MIT Press.
- . 2011. *Logical Dynamics of Information and Interaction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2014. *Logic in Games*. Cambridge, MA: MIT Press.

Notas

¹ Al objeto al cual me refero concretamente, es el salero intitulado *Salero de ónice con sirena de oro*, de autor anónimo, que data aproximadamente de entre 1501 – 1550. Esta pieza, de acuerdo con la descripción del Museo del Prado: “representa una sirena, luciendo un tocado de plumas esmaltadas, con el torso y los brazos decorados con rubíes y diamantes, las extremidades inferiores esmaltadas en azul, sujetando un recipiente esculpido en ágata y apoyada en un pedestal de la misma piedra y esmaltes”. Se encuentra en la Colección Real. Se puede visualizar en el siguiente enlace: <https://goo.gl/Ez1SzK>.

² La dimensión lógica de la noción de mundos posibles, entendida como un posible estado de cosas o un posible curso de eventos, es la más extendida pero al mismo tiempo es la dimensión más restrictiva de la noción de mundos posibles, no sólo porque dicha

noción transmuta en una especie de “técnica predictiva” que nos permite analizar y visualizar posibles escenarios de un estado de cosas o un curso de eventos, sino porque fundamentalmente, la noción de mundos posibles pierde gran parte de su potencia conceptual. Hablar de proposiciones como conjuntos de mundos posibles, no es un error, pero es limitar innecesariamente el alcance y campo de acción de la noción de mundos posibles.

³ Esta cuestión en ningún momento debe obviarse, pues sigue siendo fundamental no sólo para asentar los límites y alcances de la indagación, sino la plausibilidad y trazabilidad de la misma; y por ello mismo es al mismo tiempo tan sólo un, o el punto de partida.

⁴ Dado que no es el propósito de este trabajo desarrollar este punto sino señalar las consideraciones a tener en cuenta en la construcción de una ontología, tan solo enunciamos esta observación y dejamos su desarrollo para un posterior trabajo, que profundizará lo aquí expuesto.